ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A. DEL 24 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Cuenca, hoy día martes 24 de marzo del año dos mil quince las 9H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ave. Gil Ramírez Dávalos # 4-18, se reune la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.**

Intervienen en la junta, el señor Diego Echeverri Cadavid en calidad de Presidente y la señora Patricia Vélez Gárate en calidad de Secretaria.

El señor Presidente pide a la Secretaria que de lectura a la Convocatoria publicada en Diario El Tiempo en la edición del 12 de marzo de 2015, la misma que textualmente dice así: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A."** Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "INDALUM, Industrial de Aluminio S.A." la misma que tendrá lugar el día martes 24 de marzo de 2015 a las 09:00 en sus oficinas situadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de la ciudad de Cuenca, a fin de conocer y resolver lo siguiente: 1. Memoria de los Administradores relativa al ejercicio económico 2014.- 2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.- 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- 5. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.- 6. Designación de: Directores Principales y Suplentes y fijación de sus remuneraciones así como la remuneración del señor Presidente.- 7.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.- 8. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución.- Se convoca a la señora Tania Patricia Jaramillo Egas, Comisario de la Compañía, a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita, cuya dirección es Pasaje Sibelius N4713 y Beethoven en la ciudad de Quito. La memoria de los Administradores y los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio del 2014, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ave. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de esta ciudad de conformidad con la Ley. Cuenca 12 de marzo de 2015. DIEGO ECHEVERRI C. **Presidente.**

Por disposición de la Presidencia, la Gerente-Secretaria elabora la lista de asistentes que forman parte de esta acta, e informa que hay quorum, pues está presente el 57,626% del capital suscrito y pagado de USD 1'145.000 dólares, el mismo que está registrado en la hoja de asistencia.

El Presidente dispone que se inicie con el primer punto de la convocatoria:

1.- MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

La Secretaria da lectura integral al informe de Presidencia y Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-

Se procede a dar lectura integral al informe del Comisario, el mismo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se da lectura integral al informe del Auditor Externo, el mismo que se lo aprueba también por unanimidad.

3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-

Al revisar el Balance General y estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2014, la Junta lo aprueba por unanimidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-

De la utilidad neta del ejercicio: USD 110.220, se apropia el 10% de la Reserva Legal que equivale a USD 11.022; y, el saldo de USD 99.198 se destina a Reserva Facultativa dentro de las cuentas de Patrimonio.

5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

La Junta mociona y aprueba, que considerando la situación actual de la empresa, no se hará aumento de capital ni reforma de Estatutos.

6.- DESIGNACION DE: DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES, ASI COMO LA REMUNERACION DEL SEÑOR PRESIDENTE:

La junta general de accionistas mociona:

DIRECTORES PRINCIPALES:

Primer Vocal Principal: Henry Casas

Segundo Vocal Principal:	José Luis Fernández
Tercer Vocal Principal:	Diego Echeverri
Cuarto Vocal Principal:	René Cruz
Quinto Vocal Principal:	Miguel Cevallos

DIRECTORES SUPLENTES

Primer Vocal Suplente:	Carlos Trujillo
Segundo Vocal Suplente:	Amalia Echeverri
Tercer Vocal Suplente:	Jesús Rojas
Cuarto Vocal Suplente:	Beatriz Cueva
Quinto Vocal Suplente:	Fernando Miño

Se fija su remuneración en USD 200.00 por sesión asistida.

La remuneración de la Presidencia se fija en USD 3700.00 mensuales.

7.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SU REMUNERACION.-

La Junta aprueba como Comisario Principal a la señora Tania Jaramillo y como Comisario Suplente a la señora Tatiana Aguilar, fija sus honorarios en USD 560,00 por informe semestral.

8.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SU RETRIBUCION.-

Teniendo en cuenta las ofertas de auditoría, la junta general aprueba como firma de auditoria a la empresa Nexoauditores Nexaudit Cia. Ltda. Y fija sus honorarios en USD. 4.200.

El señor Presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han tratado todos los puntos materia de la Convocatoria, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta.

Redactada ésta, se da lectura por Secretaría, se aprueba sin observaciones y siendo las 11H30 se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Diego Echeverri C.
PRESIDENTE

MBA. CPA. Patricia Vélez G.
GERENTE - SECRETARIA

Pa V.